

Ilustre Municipalidad de Angol

RSH - SUBSIDIOS

SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE SUBSIDIOS

COMUNA : Angol

DECRETO Nro : 1141

Fecha : 20/07/2021

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley 18778 del 02.02.1989 que establece el Subsidio al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de aguas servidas a los usuarios residenciales de escasos recursos por un máximo de 15 m³. al mes. La Ley 18899 de 30.12.1989 y la Ley 19388 de 07.10.1994 que modifica la Ley 18778 e incluye a los consumidores de agua potable rural. El D.S. 529 de 28.06.1991 del Ministerio de Hacienda que aprueba la Ley 18778.

Lo dispuesto en la Ley 19.949 de fecha 05 de junio de 2004 que establece un Sistema de Protección Social para las Familias en situación de Extrema pobreza denominado Chile Solidario y su reglamento. Lo dispuesto en la Ley 20595 de Seguridades y Oportunidades de fecha 17.05.2012.

Lo dispuesto en el Decreto Exento numero 57 de fecha 03.03.2020 del Ministerio de Hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del Subsidio de Agua Potable para el año 2020. La resolución Exenta 451 de fecha 18.03.2021 de Intendencia Novena Región de la Araucanía que redistribuye los recursos presupuestarios y el numero máximo de Subsidios al Pago del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas para el año 2021.

Las facultades que me confiere la Ley 18695 Organica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.1988 y sus modificaciones

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	75	789215	ESPINOZA ESPINOZA ANA ROSA		1141	01/08/2021		40
2	100	787168	ERICES SAAVEDRA LIDIA IRLANDA		1141	01/08/2021		40
3	75	941799	CAMPOS MORALES NELLY CECILIA		1141	01/08/2021		40
4	100	792927	ESTRADA JARA LUIS HUMBERTO		1141	01/08/2021		40
5	100	945468	SALGADO RAMOS ANA ANGÉLICA		1141	01/08/2021		40
6	75	796292	VÁSQUEZ VERGARA NOLFA ALICIA JEANNETTE		1141	01/08/2021		40
7	75	800480	GONZÁLEZ SÁEZ EMELINA GLADYS		1141	01/08/2021		40
8	100	793310	ARANEDA CASTRO ANA DEL CARMEN		1141	01/08/2021		40
9	75	791363	REBOLledo CEA ALBERTINA HELIA		1141	01/08/2021		40
10	75	793327	NOVOA CEA FLERIDA YESERIA		1141	01/08/2021		40
11	75	790173	LUNA MENDOZA SILVIA ESTER		1141	01/08/2021		40
12	75	961228	ROCHA ROCHA JENIFFER MARCELA		1141	01/08/2021		40
13	75	793833	FONSECA SEGUEL ADRIANA EVANGELINA		1141	01/08/2021		40
14	75	788475	ROMÁN MUÑOZ NICOLE ELIZABETH		1141	01/08/2021		40
15	75	790758	ESTRADA RUIZ MARGARITA ANGÉLICA		1141	01/08/2021		40
16	100	789630	PADILLA URZÚA AMÉRICA LORETO		1141	01/08/2021		40
17	75	945401	NÚÑEZ OPORTO MARÍA FRESIA		1141	01/08/2021		40
18	100	794805	SEPÚLVEDA VEGA MARTA		1141	01/08/2021		40
19	75	797747	CASTRO MÁTAMALA SILVIA ALICIA		1141	01/08/2021		40



* SECRETARIO
MUNICIPAL HERNÁNDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
ANGOL



* ALCALDE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE
ANGOL

Distribución:

- Intendencia IX Región
- Aguas Araucanía
- Of. Partes Municipalidad
- Archivo Programa SAP